



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

GACETA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO “JUAN GERMAN ROSCIO NIEVES”
ESTADO GUARICO
EXTRAORDINARIO N° 9142

TODAS LAS ORDENANZAS, ACUERDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE SE PUBLIQUEN EN ESTA GACETA, TIENEN CARÁCTER OFICIAL Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PARTICULARES, LAS AUTORIDADES NACIONALES, ESTADALES Y LOCALES.

AÑO MMXXIII MES XI SAN JUAN DE LOS MORROS, 17 NOVIEMBRE DE 2023

República Bolivariana de Venezuela
El Concejo Municipal del Municipio
“Juan Germán Roscio Nieves”
Estado Bolivariano de Guárico.

En uso de sus atribuciones generales que le confiere la Ley Orgánica del Poder Público Municipal contemplado en el Artículo 95, Ordinal Primero y 54 respectivamente.

Sanciona La siguiente:

REFORMA PARCIAL DE LA ORDENANZA DE TASAS ADMINISTRATIVAS Y CERTIFICACIONES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO “JUAN GERMAN ROSCIO NIEVES” DEL ESTADO BOLIVARIANO DE GUARICO

Artículo 1.- Se modifica el contenido del **Artículo 18**, Capítulo III de las Tasas, de la Ordenanza de Tasas Administrativas y Certificaciones Municipales, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 18.- Por los actos y documentos que se enumeren a continuación, se pagaran las siguientes tasas:

DIRECCION DE GESTION Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA	UCD
1.- Otorgamiento de Solvencia Fiscal	5
2.- Otorgamiento de Certificación de Solvencia Fiscal, Comerciante Informal y Contribuyentes que no tienen Documentación (1) mes	1
3.- Otorgamiento de Permiso de Funcionamiento a Comerciantes en proceso de Legalización y/o Estado Informal	15
4.- Constancia de No Contribuyente	1
5.- Otorgamiento de Licencia de Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicios y de Índole Similar	15
6.- Otorgamiento de Autorizaciones para el Ejercicio de Actividades y Ventas de Juegos Pirotécnicos	15

7.- Otorgamiento de Permiso para Instalación de Eventos Publicitarios	15
8.- Otorgamiento de Permiso para Instalación de Actividades Recreativas	3
9.- Otorgamiento Copias Certificadas de la Constancia de Inscripción en los Registros Municipales	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
10.- Inscripción de Modificación en el Registro de Contribuyente de Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicios y de Índole Similar	10
11.- Otorgamiento de Copia de Recibos Cancelados de Cualquier Tributo Municipal	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
12.- Sellado y Troquelado de los Billetes de Loterías o cualquier tipo de Formularios destinados a las apuestas, por cada 100	5
13.- Formulario de Declaración de Ingresos	1
14.- Recuperación de Usuarios, Contraseña e Incidencias	1
15.- Otorgamiento de autorización para ejercicio de Empresas dedicadas al Empeño, Hipoteca, Inmobiliaria, Prenda y Similares	15
DIRECCION DE GESTION URBANA	UCD
16.- Inscripción en el Registro Municipal de Vehículos	5
17.- Inscripción en el Registro de Empresas Publicitarias	15
18.- Inscripción en el Registro de Organizadores de Juegos y Apuestas Licitas	15
19.- Inscripción en el Registro de Organizadores y Promotores de Espectáculos Públicos	15
20.- Inscripción en el Registro de Identificación de Máquina de Aparato de Juego	15
21.- Otorgamiento de Permiso para la Organización de Actividades de Envite, Juegos de Azar y Apuestas Lícitas	15
22.- Otorgamiento de Conformidad de Uso de Bienes Públicos con fines de Eventos Publicitarios y/o Espectáculos Públicos	0,10 X mt2 X día
23.- Otorgamiento Constancia de Zonificación	4
24.- Otorgamiento de Informe Técnico sobre la Factibilidad de Colocación de medios Publicitarios	7
25.- Otorgamiento de Conformidad de Uso para Otras Actividades Eventuales Máximo por 3 días	9
26.- Otorgamiento de Conformidad de Uso para Comerciantes Informales (Valido por 3 meses)	1
27.- Otorgamiento de Conformidad de Uso para Espectáculos Públicos, Eventos Publicitarios, Actividades Recreativas y Otros Fines	9
28.- Otorgamiento de Conformidad de Uso para Contratos de Arrendamiento	4
29.- Cálculo de Transformación de Coordenadas	1
30.- Enlace GPS de Puntos Topógrafos por punto	1

31.- Datos de Vértices Red Geodésica Municipal	1
32.- Levantamiento Topográfico	1
33.- Inspección General de cualquier índole	0,1
34.- Otorgamiento de Certificación de Plano	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
35.- Otorgamiento de Certificación Preliminar de Variables Urbanas	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
36.- Otorgamiento de Copia Certificada de Constancia de Zonificación	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
37.- Otorgamiento de Certificación de Cualquier Documento no Previsto en la Ordenanza	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
38.- Permiso de Habitabilidad Vivienda Unifamiliar X Mt2	ORDENANZA
39.- Permiso de Habitabilidad Vivienda Bifamiliar X Mt2	ORDENANZA
40.- Permiso de Vivienda Multifamiliar	ORDENANZA
41.- Edificaciones Comerciales, Administrativas y/o Servicios	ORDENANZA
42.- Conjuntos Residenciales	ORDENANZA
43.- Urbanismos desde 1 Hectárea en adelante	ORDENANZA
SINDICATURA	UCD
44.- Otorgamiento de Autorización Ventas de Bienhechurías sobre Terreno Municipal	2
45.- Otorgamiento de Documentos de Compra Venta de Ejidos	2
46.- Otorgamiento de Normalización de Terreno Municipal	2
47.- Otorgamiento de Aclaratoria Sobre Documento de Compra Venta	2
48.- Otorgamiento de Contrato de Arrendamiento	2
49.- Otorgamiento de Constancia de Tramitación de Contrato de Arrendamiento, Normalización, Traspaso o Venta	2
50.- Adjudicación de Venta de una Parcela Propiedad Municipal	2
51.- Autorización para Evacuar Título Supletorio	2
52.- Otorgamiento de Copia Certificada de Contrato de Arrendamiento	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
CATASTRO	UCD
53.- Otorgamiento de Constancia de Avalúo de Inmuebles Urbanos	1

54.- Otorgamiento de Levantamiento Parcelario	1
55.- Otorgamiento de Ficha Catastral	1
56.- Otorgamiento de Certificación de Plano (General)	1
57.- Otorgamiento de Certificación de Linderos	1
58.- Otorgamiento de Planilla para Normalización de Terreno Municipal	1
59.- Otorgamiento de Plano	1
60.- Otorgamiento de Planilla para Adjudicación de Parcela de Terrenos en Arrendamiento	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
61.- Otorgamiento Constancia de Solicitud de Cambio de Propietario	1
62.- Inspección General de cualquier índole	0,10
REGISTRO CIVIL	UCD
63.- Copias Certificadas	EXONERADO
64.- Habilitación	EXONERADO
65.- Traslado de Funcionamiento	EXONERADO
66.- Acta de Empadronamiento	EXONERADO
67.- Certificación de Acta de Nacimiento	EXONERADO
68.- Certificación de Acta de Defunción	EXONERADO
69.- Certificación Acta de Matrimonio	EXONERADO
70.- Emisión de Carnet Arma Blanca	EXONERADO
71.- Constancia de Residencia	EXONERADO
72.- Constancia de Buena Conducta	EXONERADO
73.- Constancia de Soltería	EXONERADO
74.- Constancia Unión Estable de Hecho	EXONERADO
75.- Constancia de Trabajo	EXONERADO
76.- Constancia de Convivencia	EXONERADO
77.- Permiso de Mudanza	EXONERADO
78.- Permiso de No Representación	EXONERADO
79.- Emisión de Guía de Traslado de Animales y Lácteos	EXONERADO
80.- Fe de Vida	EXONERADO

81.- Permiso de Viajes a Menores	EXONERADO
82.- Constancia de Trabajadores Independientes	EXONERADO
83.- Certificación de Carga Familiar	EXONERADO
84.- Constancia de Desempleo	EXONERADO
85.- Autorización Traslado de Cadáveres	EXONERADO
86.- Registro de Armas	EXONERADO
87.- Habilitación del Registro Civil para Celebración de Matrimonios	EXONERADO
88.- Habilitación para Celebración de Matrimonios por el Alcalde o Alcaldesa	EXONERADO
89.- Toda Copia o Certificación de Documento no especificado en esta clasificación.	EXONERADO
OTRAS TASAS	UCD
90.- Adjudicación de Terrenos del Cementerio Municipal por mt2	ORDENANZA
91.- Otorgamiento de Constancia de Tramitación de Permiso o Licencia de Actividades Económicas	1
92.- Otorgamiento de Constancia de Licencia de Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicios de Índole Similar	1
93.- Otorgamiento de Permiso para Construcción y Remodelación de Bóvedas y tapas dentro del Cementerio Municipal	2
94.- Otorgamiento de Copias de Expedientes por Páginas	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
95.- Otorgamiento de Copias de Actas y Minutas de las Sesiones de la Cámara Municipal	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
96.- Otorgamiento de Copias de la Gaceta Municipal	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
97.- Informe para el Otorgamiento de Concesiones de Transporte Público de: Carros, Taxis o Libres, Moto-Taxi y Colectivo o Masivo.	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
98.- Publicaciones de Citaciones o Notificaciones en la Gaceta Municipal	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
99.- Publicaciones en la Gaceta Municipal de Registros de Comercios	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)
100.- Otorgamiento de Permisos para Rutas Extra Urbanas	6
101.- Adjudicación de Locales en los Mercados Municipales	7
OTORGAMIENTO DE LISTINES EN EL TERMINAL DE PASAJEROS	UCD

102.- Unidades de 1 a 5 puestos	5
103.- Unidades hasta 32 puestos	8
104.- Unidades Mayor de 32 puestos	15
HABILITACION DE LISTINES DEL TERMINAL DE PASAJEROS	UCD
105.- Unidades de 1 a 5 puestos	5
106.- Unidades hasta 32 puestos	8
107.- Unidades Mayor de 32 puestos	15
HABILITACIONES Y OTROS	UCD
108.- Estacionamiento de Vehículos en el Terminal de Pasajeros por 1 hora	1 (1ra. Hora) 0,5 (2da Hora)
109.- Otorgamiento de Permisos para toque y descarga de taxi	1
110.- Habilitación de Servicio de Profilaxis Vegetal	50
111.- Otorgamiento de Permisos Ambientales	35
112.- Ofertas Preferentes de Ventas	1
113.- Habilitación de Servicios para Agilización de trámites (Traslado, Autorizaciones, Permisos e Inspecciones) de forma inmediata	50
114.- Servicios no emergentes donde no existan circunstancias que revistan carácter de emergencia	75
115.- Otorgamiento de Copia o Certificación de Documentos no Especificados en esta Clasificación	1 (1er folio) 0.4 (2° folio en adelante)

Artículo 2. Se mantiene el **Artículo 21** de la Gaceta Municipal Ordinario N° 120, Publicada el 18 de Abril 2005, el cual establece lo siguiente:

ARTICULO 21. Quedan exento del pago de las Tasas previstas en la presente Ordenanza:

- a) Los organismos del Poder Público Nacional, Regional y Municipal, cuando los servicios sean prestados directamente por ellos.
- b) Personas Adultos Mayores Mujeres mayores de 55 años, Hombres Mayores de 60 años de edad para el otorgamiento de todo documento derivado de sus pensiones de jubilación, Incapacidad Laboral, Vejez y Sobreviviente, otorgados por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S) y otros organismos, cuando estas pensiones sean inferior al salario mínimo Nacional debidamente comprobado.
- c) Personas mujeres y hombres con alguna discapacidad.

- d) Personal Empleado y Obreros, sean hijos, contratados o Jubilados adscritos al Municipio Juan Germán Roscio Nieves del Estado Bolivariano de Guárico y de sus parientes en línea hasta el 1er. Grado de Consanguinidad ascendientes y descendientes.
- e) Los documentos relacionados, tramitación de constancia de residencia cuando la solicitud obedece a tramitación de ayudas, donaciones, regalías y Registros de Consejos Comunales y/o Comunas, que no persiga ningún fin de lucro.

Artículo 3. Se mantiene el **Artículo 22** de la Gaceta Municipal Ordinario 135, publicada el 28 de Enero 2008, el cual establece lo siguiente:

ARTICULO 22. Las Tasas Administrativas, podrán ser exoneradas en los casos de trámites y documentos cuando se trate de Instituciones Públicas Educativas, Deportivas, Culturales y Religiosas.

Disposiciones Finales

Artículo 4. La presente reforma estará en vigencia a partir del 08 de Noviembre del presente año.

Dado, firmado y sellado en el salón donde celebra sus sesiones el Concejo Municipal del Municipio "Juan Germán Roscio Nieves" del Estado Guárico, a los Quince (15) días del mes de Noviembre (11) del Año Dos Mil Veintitrés (2023).

ABG. JOSÉ RAMÓN PÉREZ
PRESIDENTE

ABG. DANIEL ALEXIS CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL

Dado, firmado y sellado en el Despacho de la Ciudadana Alcaldesa del Municipio "Juan Germán Roscio Nieves", a los Diecisiete (17) días del mes de Noviembre (11) del Año Dos Mil Veintitrés (2023).

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

CÚMPLASE,

LCDA. SULME LORENA AVILA PADRON
ALCALDE